
**LEY DE PRESUPUESTO
PARA EL AÑO 1984**

05

MINISTERIO DEL INTERIOR

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 1984 66

Partida: Ministerio del Interior

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Secretaría y Administración General	Gobierno Interior	Registro Electoral
	INGRESOS	2.284.190	654.566	27.587
01	Ingresos de Operación			
02	Imposiciones Previsionales			
04	Venta de Activos			
05	Recuperación de Préstamos			
06	Transferencias		17.383	
07	Otros Ingresos	936	16.614	77
08	Endeudamiento			
09	Aporte Fiscal	2.282.670	620.192	27.493
10	Operaciones Años Anteriores			
11	Saldo Inicial de Caja	584	377	17
	GASTOS	2.284.190	654.566	27.587
21	Gastos en Personal	163.181	446.248	25.760
22	Bienes y Servicios de Consumo	182.624	155.185	1.325
23	Bienes y Servicios para Producción			
24	Prestaciones Previsionales			
25	Transferencias Corrientes	1.228.429	20.893	
31	Inversión Real	6.435	11.700	502
32	Inversión Financiera			
33	Transferencias de Capital	702.000		
50	Servicio de la Deuda Pública			
60	Operaciones Años Anteriores	585	12.561	
70	Otros Compromisos Pendientes	936	7.979	
90	Saldo Final de Caja			

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 1984 67

Partida: Ministerio del Interior

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Of. Nac. de Emergencia	Sup. Serv. Elec. y Gas	Totales Bruto y Neto Serv.	F.N.D.R.
	INGRESOS	67.358	93.645	3.127.346	2.173.152
01	Ingresos de Operación				34.570
02	Imposiciones Previsionales				
04	Venta de Activos		257	257	2.960
05	Recuperación de Préstamos				786
06	Transferencias			17.383	46.800
07	Otros Ingresos		13.516	31.143	7.131
08	Endeudamiento				
09	Aporte Fiscal	67.358	79.796	3.077.509	1.917.586
10	Operaciones Años Anteriores				1.959
11	Saldo Inicial de Caja		76	1.054	161.360
	GASTOS	67.358	93.645	3.127.346	2.173.152
21	Gastos en Personal	33.147	67.238	735.574	
22	Bienes y Servicios de Consumo	17.479	12.765	369.378	
23	Bienes y Servicios para Producción				
24	Prestaciones Previsionales				
25	Transferencias Corrientes	14.689	12.163	1.276.174	
31	Inversión Real	2.043	1.404	22.084	2.011.792
32	Inversión Financiera				
33	Transferencias de Capital			702.000	
50	Servicio de la Deuda Pública				
60	Operaciones Años Anteriores			13.146	
70	Otros Compromisos Pendientes		75	8.990	
90	Saldo Final de Caja		.		161.360

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 1984 67-1

Partida: Ministerio del Interior

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Fondo Social	Municipalidades	Totales Bruto y Neto Ministerio
	INGRESOS	5.533.807	1.719.925	12.554.230
01	Ingresos de Operación			34.570
02	Imposiciones Previsionales			
04	Venta de Activos			3.217
05	Recuperación de Préstamos			786
06	Transferencias			64.183
07	Otros Ingresos			38.274
08	Endeudamiento		1.564.685	1.564.685
09	Aporte Fiscal	5.533.807	155.240	10.684.142
10	Operaciones Años Anteriores			1.959
11	Saldo Inicial de Caja			162.414
	GASTOS	5.533.807	1.719.925	12.554.230
21	Gastos en Personal			735.574
22	Bienes y Servicios de Consumo			369.378
23	Bienes y Servicios para Producción			
24	Prestaciones Previsionales			
25	Transferencias Corrientes	5.533.807	155.240	6.965.221
31	Inversión Real			2.033.876
32	Inversión Financiera		1.564.685	1.564.685
33	Transferencias de Capital			702.000
50	Servicio de la Deuda Pública			
60	Operaciones Años Anteriores			13.146
70	Otros Compromisos Pendientes			8.990
90	Saldo Final de Caja			161.360

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 1984

Partida: Ministerio del Interior

Miles de US\$

Sub-Título	Clasificación Económica	Secretaría y Administración Gral.	Totales Neto y Bruto
	I N G R E S O S	3.200	3.200
01	Ingresos de Operación		
02	Imposiciones Previsionales		
04	Venta de Activos		
05	Recuperación de Préstamos		
06	Transferencias		
07	Otros Ingresos		
08	Endeudamiento		
09	Aporte Fiscal	3.200	3.200
10	Operaciones Años Anteriores		
11	Saldo Inicial de Caja		
	G A S T O S	3.200	3.200
21	Gastos en Personal		
22	Bienes y Servicios de Consumo		
23	Bienes y Servicios para Producción		
24	Prestaciones Previsionales		
25	Transferencias Corrientes	3.200	3.200
31	Inversión Real		
32	Inversión Financiera		
33	Transferencias de Capital		
50	Servicio de la Deuda Pública		
60	Operaciones Años Anteriores		
70	Otros Compromisos Pendientes		
90	Saldo Final de Caja		

**MINISTERIO
DEL INTERIOR**
Secretaría y Administración General (01)

PARTIDA	: 05
CAPITULO	: 01
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$	Moneda Extranjera Convertida a Dólares Miles de US\$
07		I N G R E S O S OTROS INGRESOS		2.284.190 936	3.200

07	79	Otros		936	
09		APORTE FISCAL		2.282.670	3.200
	91	Libre		2.282.670	3.200
11		SALDO INICIAL DE CAJA		584	
		G A S T O S		2.284.190	3.200
21		GASTOS EN PERSONAL	02	163.181	
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	182.624	
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.228.429	3.200
	33	Transferencias a otras Entidades Públicas		1.228.429	3.200
	001	Orga. Reg. de Acción Soc. Minist. Interior		23.400	
	002	Central Nacional de Informaciones	04	1.034.381	3.200
	003	Transferencias al Sector Público	05	158.976	
	004	Oficina Administ. Subprograma Lotes con Ser.	06	11.672	
31		INVERSION REAL		6.435	
	50	Requisitos de Inver. para Funcionamiento		6.435	
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		702.000	
	86	Aportes a Organismos del Sector Público		702.000	
	001	Carretera Longitudinal Austral		702.000	
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		585	
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		936	

GLOSAS:

- 01 Dotación máxima de vehículos : 13
- 02 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal : 211
- b) Horas Extraordinarias - Año,
- Nº de Horas : 21.000
- Miles de \$: 1.811
- c) Autorización Máxima para Gastos en Viáticos, en Territorio Nacional
- Miles de \$: 2.345
- d) Convenios D.H. Nº 691 de 1977 Personas Naturales.
- Miles de \$: 1.725
- 03 Incluye \$ 84.240 miles con la obligación de rendir cuenta en forma global y reservada al Contralor General de la República.
- 04 Para dar cumplimiento al D.L. Nº 1.878 de 1977, y se rendirá cuenta en forma global y reservada al Contralor General de la República.
- 05 Para financiar situaciones de emergencia o gastos no previstos, los que deberán ser definidos por el Ministro del Interior.
- 06 Para gastos de funcionamiento, incluidas remuneraciones, de la oficina administrativa del Subprograma lotes con Servicio del Convenio BID 115 / IC - CH.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Servicio de Gobierno Interior (01)

PARTIDA : 05

CAPITULO : 02

PROGRAMA : 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		654.566
06		TRANSFERENCIAS		17.383
	62	De otros organismos del Sector Público		17.383
	001	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas		17.378
	002	Subsecretaría de Carabineros		17.378
	003	Subsecretaría de Investigaciones		1
	004	Servicio Agrícola y Ganadero		1
	005	Servicio Nacional de Aduanas		1
	006	Dirección de Vialidad-Construcción Vial		1
07		OTROS INGRESOS		16.614
	79	Otros		16.614
09		APORTE FISCAL		620.192
	91	Libre		620.192
11		SALDO INICIAL DE CAJA		377
		G A S T O S		654.566
21		GASTOS EN PERSONAL	02	446.248
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	155.185
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		20.893
	31	Transferencias al Sector Privado		17.963
	001	Fondo de Solidaridad Nacional		585
	002	Hogar Universitario de Antofagasta		17.378
	33	Transferencias a otras Entidades Públicas		2.930
	001	Ley de Régimen Interior		2.925
	002	Administración de Complejos Aduaneros		5
31		INVERSION REAL		11.700
	50	Requisitos de Inver. para Funcionamiento		10.530
	51	Vehículos		1.170
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		12.561
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		7.979

GLOSAS:

01	Dotación Máxima de Vehículos	:	124
02	Incluye:		
	a) Dotación Máxima de Personal	:	802
	b) Horas Extraordinarias-Año,		
	- Nº de Horas	:	8.000
	- Miles de \$:	725

c) Autorización Máxima para Gastos en
Viáticos, en Territorio Nacional
- Miles de \$: 2.417

d) Convenios D.H. N° 691 de 1977
Personas Naturales
- Miles de \$: 8.725

03 Incluye \$ 17.550 Miles con la Obligación de rendir cuenta en forma global y
reservada al Contralor General de la República

MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección de Registro Electoral (01)

PARTIDA	: 05
CAPITULO	: 03
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		27.587
07		OTROS INGRESOS		77
	79	Otros		77
09		APORTE FISCAL		27.493
	91	Libre		27.493
11		SALDO INICIAL DE CAJA		17
		G A S T O S		27.587
21		GASTOS EN PERSONAL	02	25.760
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1.325
31		INVERSION REAL		502
	50	Requisitos de Inver. para Funcionamiento		502

GLOSAS:

01 Dotación Máxima de Vehículos : 1

02 Incluye:

a) Dotación Máxima de Personal : 68

b) Convenios D.H. N° 691 de 1977.
Personas Naturales Miles de \$: 10

MINISTERIO DEL INTERIOR

Oficina Nacional de Emergencia (01)

PARTIDA : 05

CAPITULO : 04

PROGRAMA : 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		67.358
09		APORTE FISCAL		67.358
	91	Libre		67.358
		G A S T O S		67.358
21		GASTOS EN PERSONAL	02	33.147
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		17.479
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		14.689
	31	Transferencias al Sector Privado	03	14.689
31		INVERSION REAL		2.043
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		2.043

GLOSAS:

- 01 Dotación Máxima de Vehículos : 26
- 02 Incluye:
- a) Dotación Máxima de Personal : 70
- b) Horas Extraordinarias-Año
- N° de Horas : 16.500
- Miles de \$: 1.611
- c) Autorización Máxima para Gastos en Viáticos, en Territorio Nacional
- Miles de \$: 891
- d) Convenios D.H. N° 691 de 1977. Personas Naturales
- Miles de \$: 10
- 03 Con estos fondos deberá atenderse situaciones de emergencia, pudiendo efectuar cualquier tipo de gastos, sin la intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Superintendencia de Servicios Eléctricos y de Gas (01)

PARTIDA : 05

CAPITULO : 05

PROGRAMA : 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		93.645

04		VENTA DE ACTIVOS		257
	41	Activos Físicos		257
07		OTROS INGRESOS		13.516
	71	Fondos de Terceros		12.163
	79	Otros		1.353
09		APORTE FISCAL		79.796
	91	Libre		79.796
11		SALDO INICIAL DE CAJA		76
		G A S T O S		93.645
21		GASTOS EN PERSONAL	02	67.238
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		12.765
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.163
	34	Transferencias al Fisco		12.163
	004	Otros Integros		12.163
31		INVERSION REAL		1.404
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		1.404
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		75

GLOSAS:

01	Dotación Máxima de Vehículos	:	10
02	Incluye		
	a) Dotación Máxima de Personal	:	132
	b) Horas Extraordinarias-Año		
	- Nº de Horas	:	1.000
	- Miles de \$:	56
	c) Autorización Máxima para Gastos en viáticos, en territorio nacional		
	- Miles de \$:	394
	d) Convenio D.H. Nº 691 DE 1977		
	Personas Naturales Miles de \$:	10

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 1984 74

Partida: Ministerio del Interior-Fondo Nacional de Desarrollo Regional

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	I Región	II Región	III Región	IV Región	V Región
	I N G R E S O S	180.249	137.937	197.983	157.048	140.723
01	Ingresos de Operación	5.043	2.925	5.850	2.522	491
02	Imposiciones Previsionales					
04	Venta de Activos					
05	Recuperación de Préstamos					
06	Transferencias	46.800				
07	Otros Ingresos				2.340	234
08	Endeudamiento					
09	Aporte Fiscal	121.575	130.012	155.133	125.218	134.998
10	Operaciones Años Anteriores					
11	Saldo Inicial de Caja	6.831	5.000	37.000	26.968	5.000
	G A S T O S	180.249	137.937	197.983	157.048	140.723
21	Gastos en Personal					
22	Bienes y Servicios de Consumo					
23	Bienes y Servicios para Producción					
24	Prestaciones Previsionales					
25	Transferencias Corrientes					
31	Inversión Real	173.418	132.937	160.983	130.080	135.723
32	Inversión Financiera					
33	Transferencias de Capital					
50	Servicio de la Deuda Pública					
60	Operaciones Años Anteriores					
70	Otros Compromisos Pendientes					
90	Saldo Final de Caja	6.831	5.000	37.000	26.968	5.000

GLOSAS:

01 (Común para todas las regiones).

1. Las cantidades consignadas en el ítem 53 de los Presupuestos de las Regiones – Fondo Nacional de Desarrollo Regional – podrán destinarse a estudios e investigaciones previamente identificados, sin sujeción a las disposiciones del Decreto Supremo de Hacienda N° 691 de 1977.

2. Las regiones podrán pagar en los meses de enero y febrero, a través de cuentas complementarias, obligaciones generadas por proyectos de inversión aprobados en 1983, debiendo procederse a su regularización presupuestaria a más tardar en el mes de marzo de 1984.

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 1984 45

Partida: Ministerio del Interior-Fondo Nacional de Desarrollo Regional

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	VI Región	VII Región	VIII Región	IX Región	X Región
	I N G R E S O S	171.336	192.727	218.759	195.181	173.003
01	Ingresos de Operación	2.668	5.335	1.823	1.799	1.842
02	Imposiciones Previsionales				1.556	
04	Venta de Activos			201	585	
05	Recuperación de Préstamos					
06	Transferencias					
07	Otros Ingresos	819	129	567	1.755	
08	Endeudamiento					
09	Aporte Fiscal	137.683	179.869	209.209	179.486	159.160
10	Operaciones Años Anteriores			1.959		
11	Saldo Inicial de Caja	30.166	7.394	5.000	10.000	12.001
	G A S T O S	171.336	192.727	218.759	195.181	173.003
21	Gastos en Personal					
22	Bienes y Servicios de Consumo					
23	Bienes y Servicios para Producción					
24	Prestaciones Previsionales					
25	Transferencias Corrientes					
31	Inversión Real	141.170	185.333	213.759	185.181	161.002
32	Inversión Financiera					
33	Transferencias de Capital					
50	Servicio de la Deuda Pública					
60	Operaciones Años Anteriores					
70	Otros Compromisos Pendientes					
90	Saldo Final de Caja	30.166	7.394	5.000	10.000	12.001

GLOSAS:

01 (Común para todas las regiones).

1. Las cantidades consignadas en el ítem 53 de los Presupuestos de las Regiones –Fondo Nacional de Desarrollo Regional– podrán destinarse a estudios e investigaciones previamente identificados, sin sujeción a las disposiciones del Decreto Supremo de Hacienda N° 691 de 1977.

2. Las regiones podrán pagar en los meses de enero y febrero, a través de cuentas complementarias, obligaciones generadas por proyectos de inversión aprobados en 1983, debiendo procederse a su regularización presupuestaria a más tardar en el mes de marzo de 1984.

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 1984 75-1

Partida: Ministerio del Interior-Fondo Nacional de Desarrollo Regional

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	XI Región	XII Región	Región Metropol.	Totales Bruto y Neto
	INGRESOS	90.493	115.777	201.936	2.173.152
01	Ingresos de Operación	2.517	1.755		34.570
02	Imposiciones Previsionales				
04	Venta de Activos		1.404		2.960
05	Recuperación de Préstamos				786
06	Transferencias				46.800
07	Otros Ingresos	1.287			7.131
08	Endeudamiento				
09	Aporte Fiscal	81.689	106.618	196.936	1.917.586
10	Operaciones Años Anteriores				1.959
11	Saldo Inicial de Caja	5.000	6.000	5.000	161.360
	GASTOS	90.493	115.777	201.936	2.173.152
21	Gastos en Personal				
22	Bienes y Servicios de Consumo				
23	Bienes y Servicios para Producción				
24	Prestaciones Previsionales				
25	Transferencias Corrientes				
31	Inversión Real	85.493	109.777	196.936	2.011.792
32	Inversión Financiera				
33	Transferencias de Capital				
50	Servicio de la Deuda Pública				
60	Operaciones Años Anteriores				
70	Otros Compromisos Pendientes				
90	Saldo Final de Caja	5.000	6.000	5.000	161.360

GLOSAS:

01 (Común para todas las regiones).

1. Las cantidades consignadas en el ítem 53 de los Presupuestos de las Regiones –Fondo Nacional de Desarrollo Regional– podrán destinarse a estudios e investigaciones previamente identificados, sin sujeción a las disposiciones del Decreto Supremo de Hacienda N° 691 de 1977.

2. Las regiones podrán pagar en los meses de enero y febrero, a través de cuentas complementarias, obligaciones generadas por proyectos de inversión aprobados en 1983, debiendo procederse a su regularización presupuestaria a más tardar en el mes de marzo de 1984.

MINISTERIO DEL INTERIOR
I REGION: Región de Tarapacá

PARTIDA	: 05
CAPITULO	: 11
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		180.249
01		INGRESOS DE OPERACION		5.043
06		TRANSFERENCIAS		46.800
	62	De otros organismos del Sector Público		46.800
	001	Jta. de Adm. y Vig. de la Zona Franca de Iquique		46.800
09		APORTE FISCAL		121.575
	91	Libre		121.575
11		SALDO INICIAL DE CAJA		6.831
		G A S T O S		180.249
31		INVERSION REAL		173.418
	53	Estudios para Inversiones		2.457
	61	Inversión Región I		170.961
90		SALDO FINAL DE CAJA		6.831

MINISTERIO DEL INTERIOR
II REGION: Región de Antofagasta

PARTIDA	: 05
CAPITULO	: 12
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		137.937
01		INGRESOS DE OPERACION		2.925
09		APORTE FISCAL		130.012
	91	Libre		130.012
11		SALDO INICIAL DE CAJA		5.000
		G A S T O S		137.937
31		INVERSION REAL		132.937
	53	Estudios para Inversiones		2.340
	62	Inversión Región II		130.597
90		SALDO FINAL DE CAJA		5.000

MINISTERIO DEL INTERIOR
III REGION: Región de Atacama

PARTIDA	: 05
CAPITULO	: 13
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		
01		INGRESOS DE OPERACION		197.983
09		APORTE FISCAL		5.850
	91	Libre		155,133
11		SALDO INICIAL DE CAJA		155.133
				37.000
		G A S T O S		
31		INVERSION REAL		197.983
	53	Estudios para Inversiones		160.983
	63	Inversión Región III		8.439
90		SALDO FINAL DE CAJA		152.544
				37.000

MINISTERIO DEL INTERIOR
IV REGION: Región de Coquimbo

PARTIDA	: 05
CAPITULO	: 14
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		
01		INGRESOS DE OPERACION		157.048
07		OTROS INGRESOS		2.522
	79	Otros		2.340
09		APORTE FISCAL		2.340
	91	Libre		125.218
11		SALDO INICIAL DE CAJA		125.218
				26.968
		G A S T O S		
31		INVERSION REAL		157.048
	53	Estudios para Inversiones		130.080
	64	Inversión Región IV		12.719
90		SALDO FINAL DE CAJA		117.361
				26.968

MINISTERIO DEL INTERIOR
V REGION: Región de Valparaíso

PARTIDA	: 05
CAPITULO	: 15
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		140.723
01		INGRESOS DE OPERACION		491
07		OTROS INGRESOS		234
	79	Otros		234
09		APORTE FISCAL		134.998
	91	Libre		134.998
11		SALDO INICIAL DE CAJA		5.000
		G A S T O S		140.723
31		INVERSION REAL		135.723
	65	Inversión Región V		135.723
90		SALDO FINAL DE CAJA		5.000

MINISTERIO DEL INTERIOR
VI REGION: Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

PARTIDA	: 05
CAPITULO	: 16
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		171.336
01		INGRESOS DE OPERACION		2.668
07		OTROS INGRESOS		819
	79	Otros		819
09		APORTE FISCAL		137.683
	91	Libre		137.683
11		SALDO INICIAL DE CAJA		30.166
		G A S T O S		171.336
31		INVERSION REAL		141.170
	53	Estudios para Inversiones		8.707
	66	Inversión Región VI		132.463
90		SALDO FINAL DE CAJA		30.166

MINISTERIO DEL INTERIOR

VII REGION: Región del Maule

PARTIDA : 05

CAPITULO : 17

PROGRAMA : 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		192.727
01		INGRESOS DE OPERACION		5.335
07		OTROS INGRESOS		129
	79	Otros		129
09		APORTE FISCAL		179.869
	91	Libre		179.869
11		SALDO INICIAL DE CAJA		7.394
		G A S T O S		192.727
31		INVERSION REAL		185.333
	67	Inversión Región VII		185.333
90		SALDO FINAL DE CAJA		7.394

MINISTERIO DEL INTERIOR

VIII REGION: Región del Bío-Bío

PARTIDA : 05

CAPITULO : 18

PROGRAMA : 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		218.759
01		INGRESOS DE OPERACION		1.823
05		RECUPERACION DE PRESTAMOS		201
07		OTROS INGRESOS		567
	79	Otros		567
09		APORTE FISCAL		209.209
	91	Libre		209.209
10		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		1.959
11		SALDO INICIAL DE CAJA		5.000
		G A S T O S		218.759
31		INVERSION REAL		213.759
	53	Estudios para Inversiones		15.097
	68	Inversión Región VIII		198.662
90		SALDO FINAL DE CAJA		5.000

MINISTERIO DEL INTERIOR

IX REGION: Región de la Araucanía

PARTIDA	: 05
CAPITULO	: 19
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		195.181
01		INGRESOS DE OPERACION		1.799
04		VENTA DE ACTIVOS		1.556
	41	Activos Físicos		1.556
05		RECUPERACION DE PRESTAMOS		585
07		OTROS INGRESOS		1.755
	79	Otros		1.755
09		APORTE FISCAL		179.486
	91	Libre		179.486
11		SALDO INICIAL DE CAJA		10.000
		G A S T O S		195.181
31		INVERSION REAL		185.181
	53	Estudios para Inversiones		10.525
	69	Inversión Región IX		174.656
90		SALDO FINAL DE CAJA		10.000

MINISTERIO DEL INTERIOR

X REGION: Región de los Lagos

PARTIDA	: 05
CAPITULO	: 20
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		173.003
01		INGRESOS DE OPERACION		1.842
09		APORTE FISCAL		159.160
	91	Libre		159.160
11		SALDO INICIAL DE CAJA		12.001
		G A S T O S		173.003
31		INVERSION REAL		161.002
	53	Estudios para Inversiones		4.680
	70	Inversión Región X		156.322
90		SALDO FINAL DE CAJA		12.001

MINISTERIO DEL INTERIOR

XI REGION: Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

PARTIDA : 05

CAPITULO : 21

PROGRAMA : 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		90.493
01		INGRESOS DE OPERACION		2.517
07		OTROS INGRESOS		1.287
	79	Otros		1.287
09		APORTE FISCAL		81.689
	91	Libre		81.689
11		SALDO INICIAL DE CAJA		5.000
		G A S T O S		90.493
31		INVERSION REAL		85.493
	53	Estudios para Inversiones		5.501
	71	Inversión Región XI		79.992
90		SALDO FINAL DE CAJA		5.000

MINISTERIO DEL INTERIOR

XII REGION: Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

PARTIDA : 05

CAPITULO : 22

PROGRAMA : 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		115.777
01		INGRESOS DE OPERACION		1.755
04		VENTA DE ACTIVOS		1.404
	41	Activos Físicos		1.404
09		APORTE FISCAL		106.618
	91	Libre		106.618
11		SALDO INICIAL DE CAJA		6.000
		G A S T O S		115.777
31		INVERSION REAL		109.777
	53	Estudios para Inversiones		4.095
	72	Inversión Región XII		105.682
90		SALDO FINAL DE CAJA		6.000

MINISTERIO DEL INTERIOR
Región Metropolitana de Santiago

PARTIDA	: 05
CAPITULO	: 23
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		201.936
09		APORTE FISCAL		196.936
	91	Libre		196.936
11		SALDO INICIAL DE CAJA		5.000
		G A S T O S		201.936
31		INVERSION REAL		196.936
	53	Estudios para Inversiones		12.285
	73	Inver. Región Metrop. de Stgo.		184.651
90		SALDO FINAL DE CAJA		5.000

MINISTERIO DEL INTERIOR
Fondo Social (01)

PARTIDA	: 05
CAPITULO	: 30
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		5.533.807
09		APORTE FISCAL		5.533.807
	91	Libre		5.533.807
		G A S T O S		5.533.807
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.533.807
	37	Fondo Social Financ. Programas y Proyectos		1.555.807
	40	Fondo Social Aplicación Ley N° 18.020		3.978.000

GLOSAS:

01. Regido por las normas dispuestas en el Decreto de Interior N° 24, de 1980, cuyo texto vigente fue establecido por el Decreto N° 637, modificado por el Decreto N° 1501, ambos de 1982, del mismo Ministerio. Asimismo, durante 1984 mantendrán su vigencia los artículos 1 y 2 de las normas transitorias de dicho decreto.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Municipalidades

PARTIDA	: 05
CAPITULO	: 40
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		1.719.925
08		ENDEUDAMIENTO		1.564.685
	82	Prestamos Externos		1.564.685
	002	De Largo Plazo		1.564.685
09		APORTE FISCAL		155.240
	91	Libre		155.240
		G A S T O S		1.719.925
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		155.240
	33	Transferencias a otras Entidades Públicas		155.240
	001	Municipalidades Art. 35° D.L. N° 3.063, de 1979		155.240
32		INVERSION FINANCIERA		1.564.685
	81	Préstamos		1.564.685
	001	Para Subprograma "Lotes con Servicio"		1.564.685